

Cuatro escritores leoneses reciben los «Honoris Causa»

Nuria González

El Claustro de Doctores de la Universidad de León, aprobó el nombramiento de «doctores Honoris Causa» por esta institución académica a los escritores leoneses Antonio Pereira Antonio Gamoneda, Ramón Carnicer y Eugenio de Nora. Un reconocimiento que se extiende también al profesor de Historia de Derecho de la Universidad de Tolouse, el profesor Sicard y al que fuera doce años secretario general de la Unesco, Federico Mayor Zaragoza.

La propuesta inicial, en el caso de los cuatro escritores leoneses, partió del departamento de Filología Hispánica refrendado por unanimidad por la Junta de facultad de Filosofía y Letras y el informe favorable de la Comisión de Doctorado. El Rector de la Universidad de León, Julio César Santoyo se mostró muy satisfecho por estos reconocimientos, y resaltó que se trata de una generación de literatos presidida por Victoriano Crémer, que ya ha recibido este galardón, y, que representan un época de literatura española y leonesa, son nombres muy consagrados, muy premiados y con una larga trayectoria dedicada a las letras, «como es el caso de Gamoneda, presente en 26 Antologías Internacionales, o Eugenio de Nora, que toda su vida ha sido profesor en Suiza».



Santoyo recalcó que con el nombramiento de los cuatro leoneses como «Doctores Honoris causa» se ha pretendido coronar en su propia Universidad a una generación mayor que representa en la poesía, la narrativa, la literatura de viajes y en la crítica «un insoslayable aspecto de las letras españolas de los últimos cincuenta años».

Además, el Claustro de Doctores también decidió otorgar este galardón a Federico Mayor Zaragoza, que durante doce años fue secretario general de la Unesco y el profesor Sicard, historiador del Derecho de la Universidad de Tolouse.